

V01471cf790b17088c507e826900e2c2

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuestar en el presente para diseñar el mañana.

Los presupuestos generales del ejercicio 2025 constituyen la radiografía más cercana de cuantas se han realizado de los gastos reales del Ilmo. Ayuntamiento de Santomera.

Tras un año y seis meses de gobierno, presentamos unos presupuestos realistas y adaptados al desarrollo que Santomera necesita. Dieciocho meses que nos han servido para comprobar el estado en el que se encontraba nuestro municipio, diagnosticar sus debilidades y sus fortalezas, y trazar la hoja de ruta que debemos seguir para alcanzar el objetivo final, que no es otro que acercar el concepto de felicidad sostenible a quienes habitan aquí, y también a los que nos visitan.

Es el mismo deseo que ya plasmamos en el presupuesto anterior, aprobado hace unos meses, que nos ha conducido hasta aquí con la satisfacción del deber cumplido; con el convencimiento de que ha servido para hacer de Santomera una ciudad más dinámica, más sostenible, más atractiva, amable y saludable.

Queríamos dotar al municipio del vigor y el dinamismo necesarios para volver a hacer de Santomera un lugar atractivo en el que vivir, un objetivo que cumplimos y que se demuestra en las más de 400 personas que en este 2024 han elegido Santomera como su nuevo lugar de residencia. Un dato que revela la vitalidad de nuestro municipio y que nos obliga a redoblar esfuerzos en este 2025 para dotar a todos los departamentos de los instrumentos y el personal que los más de 16.500 santomeranos y santomeranas precisan.

Abrazamos este crecimiento con responsabilidad y también con ilusión. El incremento de población, unido al aumento de la financiación por parte del Estado y a las inversiones de las empresas en nuestro municipio, hacen que nuestros ingresos crezcan. De esa manera, podremos continuar mejorando nuestro municipio sin caer en una política impositiva desmesurada.

Las cuentas de 2025 reflejan un aumento del 9% respecto a las del 2024, aumento justificado por el incremento de personal, de los gastos corrientes y de las inversiones. Un presupuesto expansivo que refleja la buena salud de nuestro municipio.

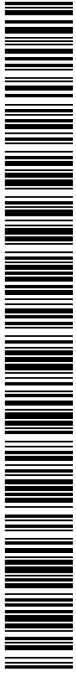
En materia de Personal, crecemos por las demandas en las diferentes áreas económicas y administrativas del Consistorio, para dar servicio a la intensa actividad que nos permite sostener el pulso inversor y, por tanto, los ingresos derivados de la intensa actividad económica. Un efecto que se traduce en la innecesidad de subir impuestos para poder seguir prestando los servicios con la misma calidad y eficacia.

Mención aparte merece la resolución de una demanda histórica de las trabajadoras de las escuelas infantiles; por fin damos certidumbre y estabilidad a sus puestos de trabajo, mejorando sus condiciones laborales tras años de espera.

Respecto a los gastos corrientes, 2024 nos ha servido para comprobar que una buena política de eventos nos posiciona como un municipio referente, atractivo y dinámico. Esto, sumado a la intensa actividad cultural y festiva, hace que mantengamos el pulso inversor con los grandes aliados de Santomera: sus asociaciones y clubes deportivos, que continuarán recibiendo la misma cantidad o incluso más que en años anteriores.

En el apartado de las inversiones, una vez ordenada la ejecución de la obra de la Casa Consistorial, puesto a punto y ordenado el Centro de Atención Temprana y abierta tras innumerables dificultades la Casa de la Igualdad, llega el momento de acometer las inversiones en el apartado deportivo.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	23/12/2024 14:46



V01471ct90b17088c507e826900e2c2

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30901>

Licitadas y a punto de comenzar las obras de la pista de running y del graderío del campo de fútbol de Santomera, llega el turno de acometer la pista cubierta de petanca, las gradas y los vestuarios del campo de hockey y las pistas de pádel de El Siscar. Esto nos dotará de unas instalaciones modernas en las que asegurar una práctica deportiva de calidad en nuestro municipio.

En el apartado de infraestructuras viarias, las carreteras son las grandes protagonistas en este 2025. Licitado y comenzando en enero el asfaltado y la reposición de servicios de la travesía de la carretera de Abanilla, el camino de la Venta y el tramo que transcurre desde el bar del Puerto hasta el acueducto, llega el momento de incorporar un plan de infraestructuras viarias que nos permita renovar el pavimento de aquellas calles que peor se encuentran y de ordenar un tráfico que intentamos, merced al Convenio sobre movilidad suscrito con la Universidad de Murcia, que sea lo más sostenible y menos invasivo posible.

Para ello, apostamos por una reducción del vehículo y un aumento de la vida saludable con programas y con espacios verdes ejercitables, como el jardín de El Siscar, que ya entra en su fase de licitación, o la reforma integral de la plaza del Ayuntamiento, que constituirá un revulsivo para nuestro casco histórico.

Arrancaremos también las licitaciones del quinto contenedor, del ecoparque móvil, del recinto de fiestas municipal y del centro municipal de la Orilla del Azarbe; todas ellas, supeditadas a la formalización de una operación de endeudamiento.

Mención aparte merece el esfuerzo inversor en sistemas de aprovechamiento de la energía solar. Ese esfuerzo, sumado a la concesión de las ayudas que para este fin concede la Consejería de Medio Ambiente, nos permitirá iniciar un proyecto para conseguir que todas las instalaciones municipales alcancen la eficiencia energética y el consumo neutro. Una magnífica noticia que nos hará mucho más competitivos en 2025.

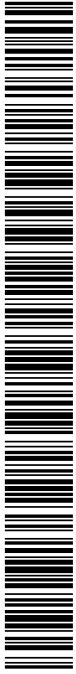
En el área de Fiestas, damos certidumbre a nuestras celebraciones más emblemáticas exponiendo y asegurando de esta manera los costes de cada una de ellas. Las fiestas patronales de El Siscar, La Matanza y Santomera, el Rocío, Orilla del Azarbe, Moros y Cristianos, San Luis o el Calvario, entre otras, reflejan en los presupuestos que Santomera es un municipio vivo y con un tejido social muy dinámico.

En Cultura, mantenemos el pulso inversor en festivales, jornadas y certámenes, e incorporamos una partida destinada a poner en valor nuestra cultura escrita. Somos un pueblo inquieto y creador, y es nuestra obligación que se materialice, haciendo así crecer nuestra historia.

Acciones que buscan reactivar la actividad ocio-cultural del municipio, fomentando la economía y el comercio local, atrayendo turismo, reforzando nuestra identidad como pueblo y mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes. En definitiva, una mayor visibilidad y mejor posicionamiento de nuestro municipio conllevará un crecimiento poblacional, turístico y económico.

En el área de Juventud, nuestro objetivo principal es ofrecer salidas especialmente diseñadas para los jóvenes, conscientes de los retos y cambios que enfrentan en su etapa de adolescencia. Estas actividades fomentarán un ocio saludable y responsable, permitiendo a los jóvenes ampliar horizontes, desarrollar habilidades sociales y disfrutar de experiencias enriquecedoras fuera del municipio. Además, contarán con un apoyo psicosocial, esencial en esta etapa de sus vidas, y se implantará un curso de monitor de ocio y tiempo libre para mejorar su formación y empleabilidad.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	23/12/2024 14:46



V01471cf790b17088c507e826900e2c2

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30901>

Asimismo, continuamos con la implementación del Plan Corresponsables, ofreciendo apoyo específico mediante servicios a familias con jóvenes de hasta 16 años de edad, para facilitar la conciliación laboral y familiar. Este plan garantizará recursos y actividades que promuevan el desarrollo personal y social de los jóvenes, mientras brinda un respaldo efectivo a las familias en su día a día.

En el área de Turismo, apostamos por la promoción del municipio en FITUR, el evento de mayor referencia en el sector, donde daremos a conocer nuestra gastronomía, cultura y folclore, posicionándonos como un destino atractivo. Además, impulsaremos el proyecto 'Cruce de Veredas' por la huerta, el entorno urbano y El Siscar, con el objetivo de crear rutas que inviten a caminar y descubrir el municipio. Este proyecto conectará la promoción de entornos naturales con la proyección de espacios culturales, fomentando el desarrollo económico local y posicionando a Santomera como un destino que combina naturaleza, cultura y deporte.

Asimismo, desarrollaremos un plan integral de turismo sostenible y ecoturismo huertano para el municipio de Santomera, enfocado en preservar la cultura local, las tradiciones y el patrimonio histórico. Este plan buscará armonizar el desarrollo turístico con la conservación del entorno natural y la identidad cultural del municipio, asegurando un crecimiento equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

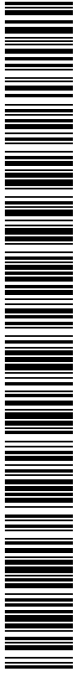
El fin de este proyecto es llevar a cabo un crecimiento económico continuado que propicie la creación de empleo y sitúe a Santomera como un destino turístico accesible a nivel regional y nacional. Impulsaremos iniciativas innovadoras que fortalezcan el sector servicios, apoyando a los emprendedores locales y mejorando las infraestructuras turísticas y de transporte. Esto garantizará que Santomera sea un referente tanto para el turismo familiar como para el turismo cultural, arqueológico y de naturaleza.

Desde la Concejalía de Mujer e Igualdad, apostamos por la conciliación familiar mediante actividades y servicios para menores, ofreciendo una cobertura a la atención de niños y niñas que facilite la armonización de los ámbitos laborales y personales de las familias. Asimismo, seguiremos trabajando en el reconocimiento igualitario de la mujer y la protección de las familias, dando continuidad a actividades destacadas de años anteriores, como carreras, exposiciones y talleres, que promuevan la igualdad de oportunidades y visibilicen el papel de la mujer en nuestra sociedad.

Además, a través del Pacto de Estado, se realizarán formaciones de prevención en materia de violencia de género en los centros educativos de primaria y secundaria. Estas formaciones estarán orientadas a concienciar desde edades tempranas sobre la igualdad, el respeto y la erradicación de cualquier forma de violencia, contribuyendo así a construir una sociedad más justa e igualitaria.

Para el área de Política Social, Mayores y Discapacidad, el presente presupuesto municipal refleja el firme compromiso del Ayuntamiento con la construcción de una sociedad inclusiva, solidaria y equitativa. Este documento prioriza iniciativas que garanticen el bienestar, la autonomía y la calidad de vida de las personas mayores y aquellas con discapacidad, mediante programas de atención integral, accesibilidad universal y fortalecimiento del tejido social. Nuestra apuesta se centra en responder a las necesidades actuales, promoviendo la igualdad de oportunidades y asegurando una gestión eficiente y sostenible de los recursos públicos.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	23/12/2024 14:46



V01471cf790b17088c507e826900e2c2

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30901>

Aumentamos también la inversión en Seguridad Ciudadana. Estamos convencidos de que mayor seguridad nos ofrece mayor libertad, y seguiremos trabajando para ello con medidas como la compra de tres vehículos o la implantación de un sistema de videovigilancia que reúna todos los permisos y la financiación compartida entre Comunidad Autónoma y Ayuntamiento.

En el presupuesto 2024 iniciamos una modernización de los sistemas de almacenamiento de la información y su seguridad, que ahora continuamos hasta su completa configuración. En una sociedad digitalizada, la Administración no puede quedar obsoleta o sin los sistemas de seguridad necesarios; por esa razón, incluimos en este 2025 una protección contra ciberataques, porque la mejor manera de evitar un delito es prevenirlo.

En materia de Educación, realizamos un esfuerzo inversor sin precedentes que nos coloca a la vanguardia educativa regional. Una comunidad educativa de primera se merece una mejora constante de nuestros centros, no solo con el apoyo al mantenimiento permanente por parte de los servicios municipales (fontanería, albañilería, conserjería o jardinería), sino con mejoras en sistemas de seguridad e infraestructuras, sustitución de persianas, mejora de la climatización, arreglo de pistas, nuevos almacenes, equipamiento de aulas... En definitiva, una apuesta en el presente para garantizar un mejor futuro.

Y si de estrategia a futuro hablamos, destacar el desarrollo del programa 'Santomera, esencia de azahar'. Tres estrategias sobre tres líneas esenciales de persecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Desde la esencia de su economía y desde la esencia de sus habitantes:

- Naturaleza urbícola: Plan de ecología urbana, según establece la nueva ley de restauración de la naturaleza, con la intención de introducir la cercana naturaleza del territorio de Santomera dentro del espacio urbano.
- Ecoturismo huertano: Plan de turismo sostenible y redacción de un plan de turismo integral del municipio, creando un nuevo modelo de turismo enfocado al valor de los territorios rurales de la huerta.
- Humanismo energético: Plan de acción para el clima y la energía sostenible, basado y enfocado en el humanismo energético como punto de innovación.

Este proyecto se enmarca dentro de una Agenda Urbana recientemente actualizada que gira alrededor de cuatro ejes: el patrimonio, el medio ambiente, el desarrollo económico y la buena gobernanza. En reuniones recientes, ligadas a la actualización de este documento vital y clave para el desarrollo del municipio, se propuso buscar alternativas de financiación para las actuaciones descritas. Para ello, desde el Consistorio se ha visto como una oportunidad poder contar con un apoyo para definir la estrategia de proyectos europeos que alinee las prioridades de Santomera con la financiación europea.

El municipio cuenta a día de hoy con una escasa participación en proyectos europeos. No dispone de las capacidades que municipios de mayor tamaño tienen, ni tampoco de la experiencia en programas fuera del ámbito regional/nacional y poder contar con una estrategia que conecte nuestras necesidades con las oportunidades que brinda la Agenda 2030 nos abre las puertas a grandes líneas de financiación.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	23/12/2024 14:46



V01471cf790b17088c507e826900e2c2

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30901>

Presupuestamos en el presente pensando el futuro, que queremos que sea también el mejor para nuestros mayores. A los ya tradicionales programas, añadimos este año uno específico de envejecimiento activo, con precios tremendamente competitivos, accesible y con programas nuevos e innovadores.

Además de la mejora de infraestructuras, en el área de Deportes destacamos la implicación de nuestros clubes, que trabajan de manera más estrecha que nunca con su ayuntamiento. Este apoyo se ve materializado en la ejecución de proyectos innovadores y de difusión del deporte que están dando como resultado grandes éxitos, como los diferentes ascensos conseguidos el pasado año, que nos sitúan como referente regional e incluso nacional en diferentes disciplinas.

Es importante destacar la profesionalización de los servicios de mantenimiento, limpieza y control de accesos de las instalaciones deportivas; este es un hecho que nos permite mantenerlas en un estado óptimo para la práctica deportiva y que un año más está asegurado presupuestariamente.

Nuestra piscina municipal ha resurgido a través de un trabajo riguroso de análisis y mejora continua, unido a un trato personalizado a los usuarios. Todo ello le ha permitido situarse en un momento de plena emergencia: actualmente dobla los usuarios registrados en el mismo periodo de 2022, un hecho que multiplica los ingresos y la acerca a la sostenibilidad.

En el área de Bienestar Animal, se han dado pequeños pasos que van a suponer grandes mejoras en la gestión de las colonias felinas y la convivencia entre mascotas y habitantes de nuestro municipio. Se están regularizando los puntos y las formas en las que se alimentan las colonias felinas y se han identificado las personas que realizan esta labor, asegurando que se hace de forma correcta y según la normativa. Durante el próximo año se llevarán a cabo medidas como diferentes campañas de concienciación o la constitución de la mesa del bienestar animal, que terminarán de ordenar y regularizar esta área.

En resumen, nos encontramos ante el presupuesto que Santomera necesita. Un presupuesto realista, ajustado a nuestros recursos, enfocado a no dejar a nadie atrás. Un presupuesto que hará de nuestro municipio un lugar mejor para vivir, un lugar más amable y sostenible, una ciudad que de nuevo volverá a percibirse como una tierra dinámica y llena de oportunidades.

Una tierra que hace sus deberes y espera que otras administraciones los hagan también; de ahí que de poco sirva aprobar un presupuesto enfocado a hacer de Santomera una ciudad más sostenible y más amable si no se desbloquea de una vez por todas la vital e imprescindible circunvalación de Santomera, arteria que reducirá la contaminación, limitará el número de vehículos que circulan por nuestras calles y aportará paz y tranquilidad a los vecinos de la carretera de Abanilla, hoy condenados a un día a día que resulta insostenible ni un minuto más.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	23/12/2024 14:46